



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 7551/2018- Aprueba Dictamen

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 7551/2018** por el que la Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, solicita el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 5 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Departamento de Gestión Docente de esa Secretaría mediante el llamado a concurso **CERRADO INTERNO**, Decreto 366/06;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final a fojas 59, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el Expediente **CUDAP N° 7551/2018**, llamado por Resolución N° 1245/18, y rectificadora por Res. N° 1345/2018.-

ARTÍCULO 2°.- Incluir en el Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica y Comisión de concursos Nodocentes, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

